

# ACCESIBILIDAD EN PRIMER PLANO PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD VISUAL: UNA MIRADA CON LUPA Y BASTÓN

CLOSE-UP ACCESSIBILITY: A LOOK WITH A  
MAGNIFYING GLASS AND A CANE

**KATE VANESSA MACKENZIE MOLERO**

Autora independiente  
0000-0003-0995-0814

**MARÍA FERNANDA ROJAS MONTENEGRO**

Autora independiente  
0000-0002-8503-9478

La presente investigación tiene como propósito describir vivencias de las personas con discapacidad visual (baja visión y ceguera) para contribuir a mejorar la accesibilidad de los espacios que frecuentan. Asimismo, se exponen los mitos y estereotipos más comunes sobre esta situación.

accesibilidad, baja visión, ceguera, personas con discapacidad visual

Recibido: 26 de junio del 2021  
Aprobado: 15 de abril del 2022  
doi: <https://doi.org/10.26439/limaq2022.n010.5251>

This research aims to describe the experiences of people with visual disabilities (low vision and blindness) to help improve the accessibility to the spaces they frequent. Likewise, the most common myths and stereotypes about this situation are exposed.

accessibility, blindness, low vision, people with visual impairment.

## INTRODUCCIÓN

Si con accesibilidad entendemos que los múltiples elementos con los que interactuamos puedan ser utilizados por la mayor cantidad de personas, podemos decir que, en este sentido, hay mucho por avanzar. Este trabajo se basa en nuestra experiencia como mujeres con discapacidad visual, una situación que nos permite tener una perspectiva especialmente amplia sobre esta población que, como nosotras, tiene una disminución total o parcial de la vista. Cada discapacidad precisa de algunos ajustes razonables; esta contribución permitirá poner en primer plano detalles que pasan desapercibidos sobre cómo las personas con discapacidad visual viven y transitan por la ciudad.

En el contexto actual de la pandemia que ha afectado a toda la humanidad, es especialmente importante hablar sobre la accesibilidad en espacios físicos, debido a que no solo la forma de interactuar entre las personas se ha modificado, sino la relación que ellas tienen con su entorno. Y esto también atañe a las personas con discapacidad.

Sobre estas personas, la literatura ha ido avanzando a paso lento para conocer su situación y necesidades, y son múltiples las miradas. Para referirse a ellas, la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, aprobada en 2006, y la Ley General de la Persona con Discapacidad (Ley 29973), promulgada en el Perú en 2012, emplean el término “persona con discapacidad”, y ya no “persona discapacitada” o “discapacitados”, aunque algunos autores, como el abogado peruano con discapacidad visual Víctor Vargas Chávarri, prefieren “persona en situación de discapacidad” (Vargas, citado en Bergamino, 2013) o, más recientemente, “persona en condición de discapacidad” (Moreno et al. 2006; Díaz Dumont, 2019; Mackenzie, 2019; Aristizábal Gómez, 2021).

Con este artículo nos proponemos derribar algunas ideas sobre la discapacidad visual, como lo señala el título, con lupa, para investigar a fondo el problema, y con bastón, para referirnos a los obstáculos que enfrentan las personas con esa clase de diagnóstico.

## PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Con frecuencia, al pensar en un espacio accesible, solo se tiene en mente rampas y ascensores. Así, una falsa creencia puede constituir una barrera actitudinal. Por ejemplo, decirle a una persona con ceguera que solo puede subir o bajar por una rampa o por un ascensor

implica llevarla a renunciar a usar escaleras sola o con un guía vidente, con la ayuda de un bastón.

En el año 2012, el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) llevó a cabo la Primera Encuesta Nacional sobre Discapacidad. Gracias a ella, hoy se sabe que en el Perú, 801 185 personas presentan dificultades visuales de tipo permanente, lo que representa el 2,6 % de la población nacional (INEI, 2012). Sin embargo, esta encuesta (la más completa hasta ahora) es solo un primer paso en el largo camino que hay que recorrer para realizar un abordaje multidisciplinario sobre la accesibilidad para personas con discapacidad visual, que comprenda a arquitectos, psicólogos, médicos, ingenieros, abogados, comunicadores, diseñadores, publicistas, entre otros profesionales. Y es que un ambiente inaccesible puede generar una sensación de desigualdad y de temor entre quienes se enfrentan a este obstáculo. Por ejemplo, un lugar iluminado es accesible para algunas personas con baja visión, mientras que para otras, el mismo nivel de iluminación lo vuelve difícil. Por lo tanto, sale a relucir la siguiente pregunta: ¿cómo hacer que todos los espacios sean accesibles, tomando en cuenta esta variedad?

## **OBJETIVO**

Describir la accesibilidad de distintos espacios para las personas con discapacidad visual, con el fin de plantear mejoras, y derribar los mitos y estereotipos más comunes sobre esta situación.

## **DIVERSIDAD Y DISCAPACIDAD**

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), para el 2021, “se estima que aproximadamente 1300 millones de personas viven con alguna forma de deficiencia visual” a escala mundial (OMS, 2021, p. 1).

En atención a la diversidad, es preciso tomar como punto de partida que la condición humana, en todas sus dimensiones, es diversa. Hay una diversidad de etnias, de niveles socioeconómicos, de géneros, de tallas, de lenguas, etcétera.

En lo que respecta a la discapacidad, considerando que la forma como percibimos a un colectivo de personas determina cómo lo vamos a tratar, se necesita tomar conciencia del lenguaje que usamos para referirnos a él. Así, los términos “padecen de...” o “sufren de...” son

propios de una mirada clínica, un modelo ya obsoleto. Cualquier persona tiene momentos de sufrimiento y momentos de alegría, siendo esto inherente a la condición humana. Como lo explica el psiquiatra Viktor Frankl en su triada trágica, nadie es libre del sufrimiento, la culpa y la muerte. Por lo tanto, esos términos deben dejar de emplearse.

## **MODELO SOCIAL**

Sobre el modelo social, Bergamino (2013) refiere lo siguiente:

Desde finales de los años sesenta, en Estados Unidos e Inglaterra, empieza a surgir el denominado Modelo Social de la discapacidad o de derechos humanos, el cual rechaza que las causas de la discapacidad sean religiosas o fisiológicas, sino que considera que el origen de la discapacidad responde a obstáculos resultantes de factores sociales (Arnau 2008). Este modelo se inspiró y tomó sus bases en los movimientos civiles de los negros, las mujeres, los homosexuales y otras minorías, para dar paso al movimiento por los derechos humanos y civiles de las personas con discapacidad. (p. 24)

Como bien lo explica la cita, el modelo social se basa e inspira en grandes minorías. Es importante resaltar uno de sus principios básicos: la igualdad de oportunidades.

Hablar de igualdad de oportunidades en el Modelo Social no equivale a decir que no existen diferencias entre las personas, significa que una sociedad auténticamente igualitaria es aquella que adopta las diferencias humanas y las tiene en cuenta dentro de sus ideales. Bajo esta perspectiva, no debe permitirse que factores externos a la persona, en los cuales no ejerce control, establezcan las oportunidades de esa persona en la vida. (Bergamino, 2013, p. 28)

Este modelo considera a la sociedad como la agente de cambio para eliminar las brechas y barreras físicas, sociales, actitudinales, etcétera.

## **MODELO BIOPSIICOSOCIAL**

En este artículo se considera principalmente este segundo modelo, debido a que propone un enfoque integrador que considera los factores tanto biológicos como psicológicos y sociales de la persona para explicar la discapacidad (Del Pilar, 2013).

Los factores biológicos hacen referencia a las características físicas, como la genética. Así, la discapacidad puede ser congénita o adquirida, progresiva o no progresiva. Estos factores biológicos están estrechamente conectados con los factores psicológicos, como los pensamientos y las emociones, que pueden variar de positivos a negativos. Al respecto, hasta ahora en el país solo se han hecho dos investigaciones sobre los aspectos emocionales de la persona adulta con ceguera. Como agravante, las personas con baja visión aún no han sido contempladas en el marco de la investigación psicológica de la adultez en el Perú. Por último, los factores sociales se refieren al entorno social y cómo este reacciona ante la persona discapacitada: la familia, la escuela, la comunidad, el lugar de trabajo, etcétera. Esta relación puede variar, según la experiencia y las capacidades individuales de cada persona.

## DEFINICIONES DE DISCAPACIDAD VISUAL

Más que hablar de una persona en *condición* de discapacidad visual, se debe hablar de una persona *con* discapacidad visual o en *situación* de discapacidad visual, que es una manera de subrayar que la discapacidad “resulta de la interacción entre las personas con deficiencias y las barreras debidas a la actitud y al entorno que evitan la participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con los demás”, tal como lo señala la Convención de los Derechos de las Personas con Discapacidad del 2006.

Existen múltiples definiciones sobre la discapacidad visual, basadas en los diferentes modelos que se han desarrollado a lo largo de la historia. Para este artículo recurrimos, en primer lugar, a la definición que hace Mackenzie de las personas con ceguera:

La persona con ceguera es aquella que no puede ver con los “ojos físicos”. Es, también, quien, por medio de sus cuatro sentidos restantes, puede ser capaz de percibirse a sí misma y conocer su mundo circundante, a través de apoyos complementarios tecnológicos, instrumentales u otros proporcionados por su entorno. Como “escuchar” la descripción de una persona sobre lo que ocurre, “tocar”, explorando con las manos [...], “oler”, captando un aroma o un lugar en particular y “saborear”, pudiendo reconocer la calidad de los alimentos. (Mackenzie, 2019, p. 30)

Asimismo, en este trabajo se considera a la persona con baja visión como aquella que puede ver utilizando su sentido de la vista, pero

no de forma convencional, considerando a cualquier individuo cuya visión no pueda corregirse con elementos externos, como lentes o lupas, o elementos internos, como implantes, pero sí agudizarse y ampliarse con adaptaciones como el tamaño de la letra, el contraste de colores, la ubicación espacial de los objetos o las descripciones por voz, entre otras estrategias. Por lo demás, se entiende que la condición de baja visión difiere según cada individuo.

## DEFINICIONES DE ACCESIBILIDAD

Existen también múltiples definiciones de lo que es la accesibilidad. Para este trabajo empleamos la de la organización Mejorando la Accesibilidad en las Tecnologías de la Información (MATI, 2015):

La accesibilidad permite que cualquier persona pueda disponer y utilizar las edificaciones, servicios o productos en igualdad de condiciones que los demás. También se entiende como la relación con las tres formas básicas de actividad humana: movilidad, comunicación y comprensión; las tres sujetas a limitación como consecuencia de la existencia de barreras. (párr. 2)

Para complementar la información relacionada con la accesibilidad, es importante conocer el concepto de diseño universal.

Se podría argumentar que la accesibilidad tiene vocación universal y es resultado de un “diseño para todos”. Se entiende por Diseño Universal al diseño de productos y entornos aptos para el uso del mayor número de personas sin necesidad de adaptaciones ni de un diseño especializado. (MATI, 2015, párr. 7)

## ACCESIBILIDAD HOY EN DÍA

En el contexto de la emergencia sanitaria que se vivió en los años 2020 y 2021, las personas con discapacidad visual vieron reducidos su desplazamiento y autonomía personal en mayor proporción que el resto. Por ejemplo, al momento de desplazarse solas, no podían controlar el distanciamiento social. Es importante que el público en general conozca las técnicas de autoprotección de estas personas, mediante las cuales utilizan la mano para proteger la parte superior del cuerpo (protección personal alta) o la parte inferior (protección personal baja) (ONCE, 2011).

Asimismo, es importante mencionar que la accesibilidad web y sus criterios son, desde el área práctica, abordados por la página W3C, siendo las investigadoras que más destacan en este tema Olga Carreras Montoto y Olga Revilla Muñoz (2018). Sobre la dimensión física de la accesibilidad, sobresalen los aportes del arquitecto Omar Laverde Cabrera.

## LOS DIEZ MITOS Y ESTEREOTIPOS MÁS COMUNES SOBRE LA DISCAPACIDAD VISUAL

Considerando que las personas suelen generalizar sobre muchos temas, como lo señala Beck en su teoría de las distorsiones cognitivas, en esta parte revisaremos los mitos y estereotipos más comunes sobre la discapacidad visual.

### Sobre la baja visión

1. *La baja visión se puede corregir con cualquier herramienta óptica, como lentes o lupas*

Falso. La baja visión no se puede corregir con lentes ni con ninguna otra herramienta óptica, aunque estos instrumentos sí pueden ayudar a aumentar el campo o la agudeza visual.

2. *Las personas con baja visión ven igual de día que de noche*

Falso. De día la iluminación es mayor, lo que permite que las personas con baja visión se puedan movilizar sin bastón, algo que no ocurre de noche.

3. *Las personas con baja visión siempre necesitan un alto contraste*

En la mayoría de los casos esto es verdad. Sin embargo, depende del diagnóstico de cada persona. Por ejemplo, hay personas que con unos lentes o con una lupa pueden ver el contraste de colores sin dificultades, pero en algunos casos estas herramientas ópticas amplían el tamaño de los objetos, pero disminuyen la sensibilidad al contraste. La baja visión es heterogénea, por lo que siempre es necesario preguntar directamente al protagonista acerca de su condición visual para saber cuáles son sus necesidades.

4. *Las personas con baja visión solo necesitan un bastón para moverse en un espacio desconocido*

Falso. La ayuda no solamente puede provenir del bastón, sino de otras herramientas de apoyo, como los altos contrastes individualizados,

los ruidos característicos, los olores particulares, las referencias táctiles, las paredes, los bordes de la vereda, las fachadas de construcciones, etcétera. El bastón no es la única herramienta.

### **Sobre la ceguera**

1. *Las personas con ceguera siempre necesitan descripción*

Falso. Hay situaciones que se describen por sí solas mediante los otros sentidos. Por ejemplo, si un vidrio se ha roto, es apropiado describir qué fue lo que se rompió, mas no la acción misma de un vidrio rompiéndose, porque eso ya es audible. Otro ejemplo: si algo se está quemando, es oportuno explicar de dónde viene el fuego y no solo mencionar que algo se está quemando, porque eso ya es perceptible mediante el olfato.

2. *Todas las personas con ceguera saben leer y escribir con el sistema Braille*

Falso. El sistema Braille demanda de un aprendizaje táctil progresivo que no todas las personas quieren, pueden o tienen la capacidad de emprender. Por tanto, muchas personas con ceguera prefieren los elementos tecnológicos, como las computadoras o las grabadoras, o inclusive recurren a habilidades como su propia memoria.

3. *La ceguera implica no darse cuenta de lo que pasa en el entorno y no disfrutar plenamente de los espacios sociales*

Falso. La ceguera es erróneamente asociada a una incapacidad de disfrutar de actividades sociales. También se la relaciona con cierto grado de inconsciencia o con una incapacidad de percibir elementos sensoriales. Debido a estas falsas creencias, la gente puede tender a dejar de lado a la persona discapacitada. Por ejemplo, se cree que las personas con ceguera no pueden disfrutar del cine, la playa, un concierto, un museo, etcétera. Por el contrario, los disfrutan a su manera, con los cuatro sentidos restantes. Bajo esta premisa, es falso que todo entra por los ojos.

4. *Las personas con ceguera son siempre buenas*

Falso. Como cualquier otra persona, una persona con discapacidad puede ser buena o mala, según su propia voluntad. No hay ninguna evidencia que haga pensar en las personas con ceguera como ángeles, seres de luz, personas dotadas de un don para “ver” el futuro o el aura de la gente.

### 5. *Las personas con ceguera son muy independientes*

Las personas con ceguera necesitan ciertos ajustes razonables para poder desempeñarse en el trabajo, estudiar, desplazarse, alimentarse, etcétera. Estos ajustes implican adaptaciones en los diversos ámbitos señalados y la posibilidad de tener que solicitar ayuda. Por ello, pensar que son siempre muy independientes puede llevar a descuidar los ajustes que necesitan. Por el contrario, si se las considera siempre dependientes, se puede caer en la sobreprotección o en el “deja, que yo lo hago por ti” y anular sus capacidades.

## APORTES A LA ACCESIBILIDAD UNIVERSAL

La accesibilidad es un concepto que evoluciona, considerando que el ser humano es diverso y que lo que es accesible para unos, no lo es para otros. En el caso de las personas con discapacidad visual, se precisa darles indicaciones claras para ayudarlas a orientarse y desplazarse, aludiendo a elementos sensoriales y evitando los visuales, como “detrás del cartel” o “al costado de la señora con polo rojo”. Tampoco hay que caer en señalar con el dedo o con la cabeza. Como aporte, se propone dar explicaciones más comprensibles para ellas, como “terminando la cuadra, *a la derecha*”, o “a la altura de la casa *con rejas*”.

También es importante preguntar a la persona cuál es su estado de visión para saber cuáles son sus posibilidades de accesibilidad. La accesibilidad de las personas con discapacidad visual se construye sobre la base de lo que ellas y los especialistas en discapacidad aportan. La idea es trabajar de la mano tanto de los especialistas como de los usuarios y nunca sobre la base de experiencias únicas.

En los lugares públicos, como los centros comerciales, los hospitales o las paradas de bus, colocar letreros con una letra grande hará que esos espacios sean accesibles para las personas con baja visión. Por otro lado, para ayudar a desplazarse o ubicarse, hay que evitar usar combinaciones de colores fuertes, como amarillo sobre verde, y emplear preferentemente colores neutros, como blanco sobre negro.

Como bien lo señala el INEI (2012), la población con discapacidad se asocia a la población que vive en situación de pobreza. Según Clausen y Barrantes (2020), por ello se necesita profesionales en áreas diversas que brinden soluciones económicas para que los contextos de pobreza no sean un impedimento para la accesibilidad.

Este es también uno de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.

Por otro lado, la accesibilidad comprende el entrenamiento de la persona con discapacidad en habilidades sociales. Estas habilidades van a permitir una interacción basada en el principio de realidad, lo que implica que muchos espacios no son accesibles. Por tanto, la persona en situación de discapacidad visual deberá ser capaz de informar sobre un espacio inaccesible y solicitar que se respete el diseño universal, empleando habilidades sociales, como la comunicación asertiva, el trabajo en equipo y el empoderamiento psicológico para que se tome en cuenta a las minorías.

La pandemia ha puesto en relieve la necesidad de replantear la accesibilidad para las personas con discapacidad. Por ejemplo, según las normativas de salud pública, en los espacios públicos debía haber áreas delimitadas para la desinfección, donde se colocaba el alcohol en gel. Sin embargo, al no tener estas áreas una ubicación específica, las personas con discapacidad visual no podían acceder a ellas sin tener que tocar o preguntar. Lo mismo ha sucedido con el lugar donde se debía tomar la temperatura o donde se encontraban las alfombras de desinfección. En este último caso, hubiera sido útil colocar una marca podotáctil que rodee a la alfombra, para permitir un acercamiento progresivo, o de no ser esto posible, fijarla al piso para evitar que se mueva y dé lugar a un tropiezo o caída.

Es además relevante respetar los protocolos durante una emergencia sanitaria. Según algunos testimonios, a las personas con discapacidad a veces no se les obligó a seguir estas reglas, permitiéndoles ingresar a espacios sin tomarles la temperatura ni aplicarles alcohol en las manos. Por otro lado, el protocolo que señalaba que a ciertos espacios solo podía ingresar “una persona por familia” no contempló a la persona con discapacidad visual que necesita de un acompañante, y todo quedó al criterio de quien controlaba el ingreso.

## CONCLUSIONES

Como se dijo, cualquier proyecto sobre accesibilidad para las personas con discapacidad debe fundamentarse en la opinión de los especialistas y de la población afectada, sobre la base de su derecho a la consulta. Se requiere lo siguiente:

- Los especialistas deben considerar los factores biológicos, psicológicos y sociales de la discapacidad.
- Empoderar a la persona en situación de discapacidad para que sepa comunicar sus necesidades.
- Trabajar en la percepción que se tiene de la persona con discapacidad para que sea aceptada con naturalidad.
- Trabajar con flexibilidad, lo que significa que la persona deberá validar que se puede hacer una misma actividad de diferentes maneras.
- Comprender la discapacidad visual como una experiencia variada y no solo dicotómica.
- En contextos de pandemia, tomar en cuenta las realidades diversas de las personas con discapacidad visual.
- Tender puentes, preguntar y no asumir de antemano que se sabe cómo interactúa la persona con discapacidad con su entorno y el entorno con ella.
- Evitar utilizar palabras negativas asociadas a la discapacidad, como “sufrir” o “padecer”, así como evitar valerse de un grado más profundo de discapacidad para sentirse mejor, por ejemplo, con frases como “yo no puedo caminar, pero tengo brazos” o, “yo no puedo ver, pero al menos escucho”. En el caso de las personas sin discapacidad visual, evitar frases como “yo me quejo y lo tengo todo, a diferencia de ustedes”.

## REFERENCIAS

- Aguirre, E. (2015). *Distorsiones cognitivas y su influencia en las relaciones afectivas de pareja en adolescentes*. [Tesis de grado]. Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Escuela de Psicología. <https://repositorio.pucesa.edu.ec/bitstream/123456789/1173/1/75706.pdf>
- Aristizábal Gómez, K. (2021). Cuando hablamos de discapacidad, ¿de qué hablamos? *Civilizar: Ciencias Sociales y Humanas*, 21(40), 59-72.
- Bergamino, J. (2013). *Oportunidades laborales en el sector masoterapia para personas con discapacidad visual: el caso de Ágora Perú*. [Tesis de licenciatura]. Pontificia Universidad Católica del Perú, Facultad de Gestión Empresarial.
- Clausen, J., & Barrantes, N. (2020). Implementing a group-specific multidimensional poverty measure: the case of persons with disabilities in Peru. *Journal of Human Development and Capabilities*, 21(4), 355-388.
- Del Pilar, M. (2013). *Psicología positiva y discapacidad*. [Tesis de grado]. Universidad de Valladolid, Facultad de Educación y Trabajo Social.
- Díaz Dumont, J. (2019). Discapacidad en el Perú: un análisis de la realidad a partir de datos estadísticos. *Revista Venezolana de Gerencia*, 24(85), 79-94. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=29058864014>

- INEI – Instituto Nacional de Estadística e Informática (2012). Primera Encuesta Nacional sobre Discapacidad. <https://www.inei.gob.pe/media/.../Est/.../ENEDIS%202012%20-%20COMPLETO.pdf>
- López, A. (2016). *La accesibilidad en evolución: adaptaciones persona-entorno y su adaptación al medio residencial en España y Europa*. [Tesis doctoral]. Universidad Autónoma de Barcelona. <https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/385208/fal1de1.pdf?sequence=1>
- Mackenzie Molero, K. (2019). *Gratitud en personas con ceguera visual según su diversidad causal en Lima*. [Tesis de licenciatura]. Universidad Femenina del Sagrado Corazón, Facultad de Psicología y Humanidades. <http://hdl.handle.net/20.500.11955/662>
- MATI – Mejorando la Accesibilidad en las Tecnologías de la Información (2015). ¿Qué es “accesibilidad”? Mejorando la accesibilidad en las tecnologías de la información. [http://www.webmati.es/index.php?option=com\\_content&view=article&id=12:que-es-accesibilidad&catid=13&Itemid=160](http://www.webmati.es/index.php?option=com_content&view=article&id=12:que-es-accesibilidad&catid=13&Itemid=160)
- Moreno, M., Rodríguez, M., Gutiérrez, M., Ramírez, L., & Barrera, O. (2006). ¿Qué significa la discapacidad? *Aquichan*, 6(1), 78-91. Universidad de La Sabana. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=74160109>
- OMS – Organización Mundial de la Salud (2021). *Ceguera y discapacidad visual*.
- ONCE – Organización Nacional de Ciegos Españoles (2011). *Discapacidad visual y autonomía personal*. [https://sid.usal.es/docs/F8/FDO26230/discap\\_visual.pdf](https://sid.usal.es/docs/F8/FDO26230/discap_visual.pdf)
- Revilla Muñoz, O., & Carreras Montoto, O. (2018). *Accesibilidad web. WCAG 2.1 de forma sencilla*. Itákora Press.
- Unicef – Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (2004). Seminario internacional “Inclusión Social, Discapacidad y Políticas Públicas”. [https://www.unicef.cl/archivos\\_documento/200/Libro%20seminario%20internacional%20discapacidad.pdf](https://www.unicef.cl/archivos_documento/200/Libro%20seminario%20internacional%20discapacidad.pdf)